



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

CE
COMITÉ DE ÉTICA

**7. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU
CASO DEL PROGRAMA ANUAL DE
ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
PODER LEGISLATIVO DE ESTADO DE
QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO
2025.**

[Handwritten signatures in blue ink]





FUNDAMENTO LEGAL

Numeral 3, fracción I del Acuerdo por el que aprueban las Reglas de Operación del Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo publicadas en el Periódico Oficial del Estado en fecha 26 de Julio de 2023.

OBJETIVO

- Establecer las actividades que desarrollará el Comité de Ética en el ejercicio fiscal 2025.
- Fomentar la ética y la integridad pública.
- Mejorar el clima y cultura institucional al interior del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

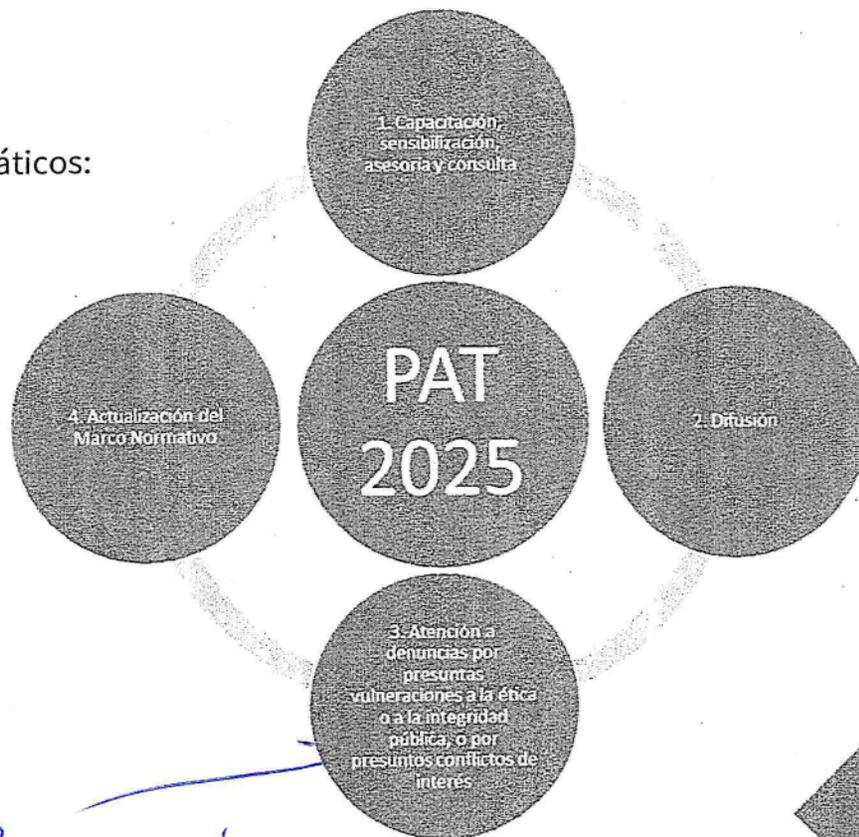
Handwritten signatures in blue ink, including the name "Bunye" and other illegible signatures.





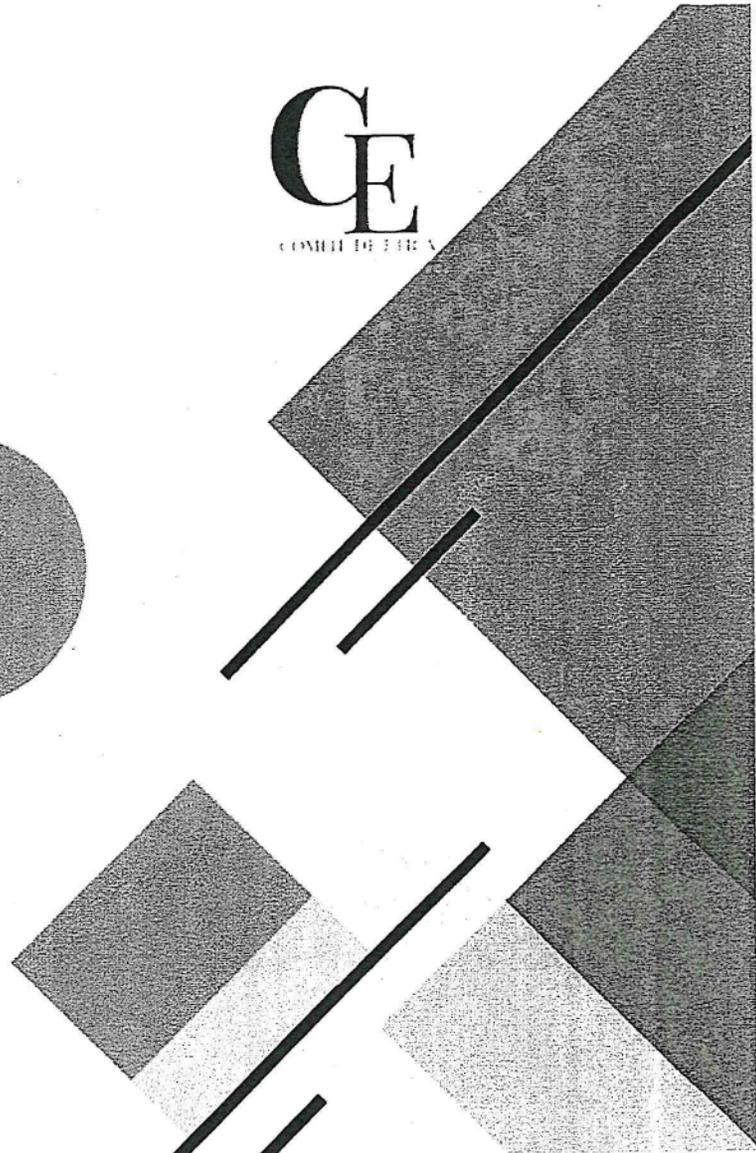
XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

Se compone de 4 ejes temáticos:



CE
COMITÉ DE ÉTICA

[Handwritten signature]





XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

CE
COMITÉ DE ÉTICA

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y DIFUSIÓN

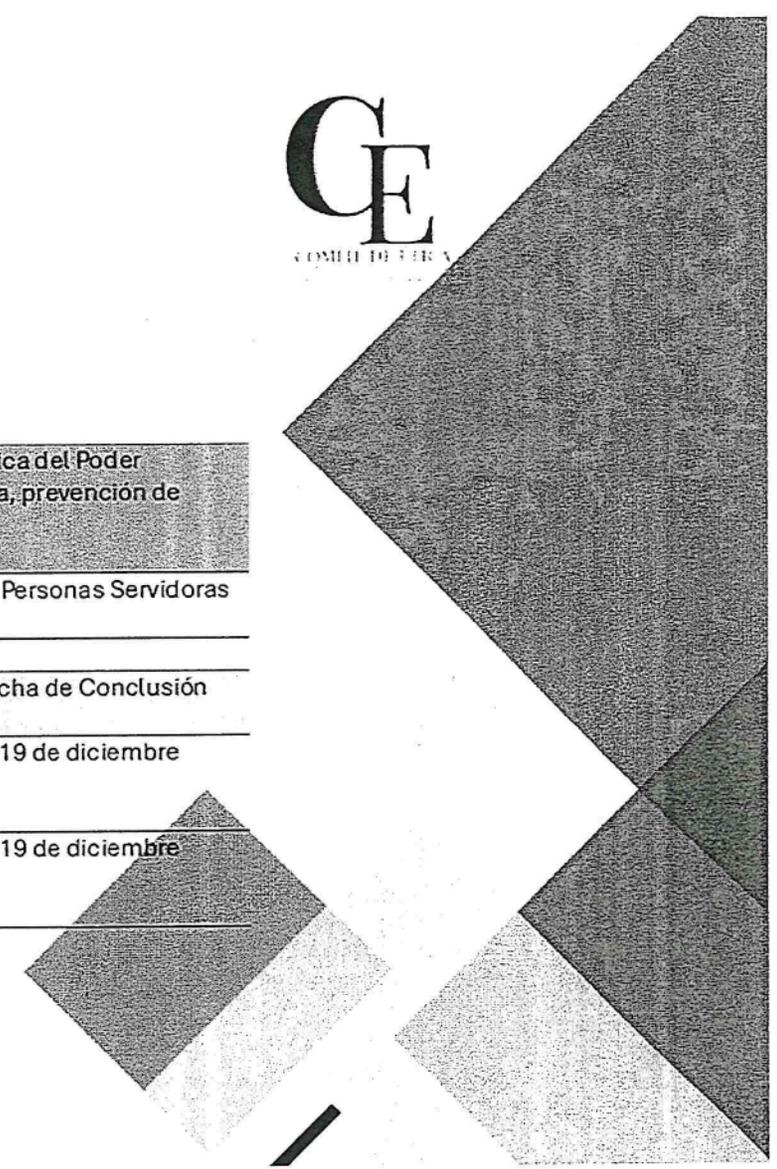
1.- Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

OBJETIVO	Las personas servidoras públicas, así como los integrantes del Comité de Ética del Poder Legislativo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y valores y principios éticos.
META	Realizar en el 2025 al menos dos cursos de capacitación dirigido a todas las Personas Servidoras Públicas del Poder Legislativo del Estado.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
1.1.1.	Llevar a cabo la capacitación "Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Poder Legislativo del Estado".	01 de febrero	19 de diciembre
1.1.2.	Sensibilizar a los integrantes del Comité de Ética en valores y principios éticos.	01 de febrero	19 de diciembre

[Handwritten signatures in blue ink]

Bunje





XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL



1.- Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

OBJETIVO	Atender todas las solicitudes de asesoría y consulta que se presenten al Comité de Ética.		
META	Lograr que el 100% de las solicitudes de asesoría y consulta que se presenten al Comité de Ética sean atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles a partir de su recepción.		
Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
1.2.1.	Realizar las acciones necesarias para atender oportunamente todas las solicitudes de asesoría y consulta que se presenten al Comité de Ética.	08 de enero de 2025	19 de diciembre de 2025

2.- Difusión

OBJETIVO	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Poder Legislativo en materia de ética pública y conflicto de intereses.		
META	Difundir al interior del Poder Legislativo materiales y/o contenidos propios que sensibilicen al personal en los principios y valores éticos y conflicto de interés.		
Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
2.1.1	Llevar a cabo actividades interactivas que fomenten los principios y valores éticos en las distintas oficinas del Congreso del Estado.	01 de febrero de 2025	19 de diciembre de 2025
2.1.2.	Desarrollar trípticos y carteles del Código de Conducta y difundirlo vía redes sociales y micrositio del Comité de Ética.	01 de febrero de 2025	19 de diciembre de 2025

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible names and a large stylized signature.



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL



2.- Difusión.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
2.1.3.	Desarrollar cápsulas de video (eticápsulas) que promuevan los valores y principios éticos con la participación del personal del Poder Legislativo y difundirlo vía redes sociales y microsítio del Comité de Ética.	01 de febrero de 2025	19 de diciembre de 2025

COMISIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS, DENUNCIAS Y MEDIACIÓN

3.- Atención a denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o a la integridad pública o por presuntos conflictos de interés.

Objetivo	Brindar atención a las denuncias, peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se remitan al Comité de Ética por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Atender todas las denuncias, peticiones o propuestas ciudadanas que se remitan al Comité de Ética, conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación del Comité de Ética.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
3.1.1	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Comité de Ética del PLEQROO.	31 de enero de 2025	19 de diciembre de 2025

[Handwritten signatures in blue ink]



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL



3.- Atención a denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o a la integridad pública o por presuntos conflictos de interés.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
3.1.2.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.	31 de enero 2025	19 de diciembre de 2025

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y ÉTICA GUBERNAMENTAL

4.- Actualización del Marco Normativo.

Objetivo	Realizar las acciones necesarias para que los integrantes del Comité aprueben el Protocolo para la Atención e investigación de quejas y denuncias del Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado.
Meta	Aprobar por los integrantes del Comité, el Protocolo para la Atención e investigación de quejas y denuncias del Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
4.1.1	Remitir a los integrantes de la Comisión el Protocolo para la Atención e Investigación de quejas y denuncias del Comité de Ética del PLEQROO para su revisión.	31 de enero de 2025	15 de abril de 2025

[Handwritten signatures in blue ink]



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

CE
COMITÉ DE ÉTICA

4.- Actualización del Marco Normativo.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
4.1.2.	Presentar a los integrantes del Comité el Protocolo revisado por la Comisión de Normatividad y Ética Gubernamental para su validación y aprobación en su caso.	30 de abril 2025	31 de julio de 2025

Objetivo	Realizar acciones que refuercen la cultura ética al interior del Poder Legislativo.
Meta	Contar con un Decálogo de Ética y Valores del Poder Legislativo.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
4.2.1	Crear un Decálogo de Ética y Valores del Poder Legislativo.	31 de enero de 2025	30 de abril de 2025

Handwritten signatures in blue ink:
 - A signature that appears to be "Burgos"
 - Other illegible signatures and initials.



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

CE
COMITÉ DE ÉTICA

Objetivo	Que las Reglas de Operación del Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo cumplan con las necesidades actuales de las Sesiones.
Meta	Actualizar las Reglas de Operación del Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
4.3.1	Remitir a los integrantes del Comité las Reglas de Operación para su revisión.	01 de enero de 2025	28 de febrero de 2025
4.3.2.	Recibir observaciones por parte de los integrantes.	01 de marzo de 2025	14 de marzo de 2025
4.3.3.	Modificar las Reglas de Operación del Comité de Ética de acuerdo con las observaciones emitidas y proponer para aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria.	15 de marzo de 2025	30 de abril de 2025

[Handwritten signatures in blue ink]

Bufo

Col.



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

CE
COMITÉ DE ÉTICA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ

Objetivo	Realizar las acciones necesarias para elegir a los integrantes del Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado 2026-2028.
Meta	Integrar el Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado 2026-2028

Clave de la Actividad	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
1.1	Publicación de convocatoria para elección de miembros temporales.	01 de octubre de 2025	01 de octubre de 2025
1.2.	Nominación y registro de aspirantes	02 de octubre 2025	17 de octubre de 2025
1.3.	Revisión de los aspirantes nominados y registrados	20 de octubre 2025	24 de octubre de 2025
1.4.	Publicación de convocatoria para la promoción de aspirantes	27 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
1.5.	Promoción de aspirantes	28 de octubre de 2025	03 de noviembre de 2025
1.6.	Elecciones	11 de noviembre de 2025	12 de noviembre de 2025
1.7.	Entrega de Resultados	17 de noviembre de 2025	17 de noviembre de 2025

[Handwritten signatures in blue ink]

